

2 0 2 3 1 2 0 7 0 0 0 0 1 8  
000001  
FIRSTNAME M. LASTNAME TEMP #19 IEHFORM 12PT  
123 MAIN STREET  
STE 45  
ANYTOWN CA

Debemos recibir su hoja de trabajo completada y firmada antes del 30 de septiembre de 2023.

## Hoja de trabajo del grupo familiar

El programa California LifeLine necesita que usted complete y firme esta hoja de trabajo porque nuestros registros indican que alguien más en la dirección donde usted vive recibe un beneficio de California LifeLine. Debemos recibir su hoja de trabajo completada y firmada antes del 30 de septiembre de 2023 o usted perderá su beneficio de California LifeLine.

La forma más rápida de enviar su hoja de trabajo completada es a través de [CaliforniaLifeLine.com/es](http://CaliforniaLifeLine.com/es).

Después de que presente la "Hoja de trabajo del grupo familiar", California LifeLine le informará si se aprobó o rechazó su "Hoja de trabajo del grupo familiar". El aviso se le enviará el día de la fecha límite o antes: 30 de septiembre de 2023.

### California LifeLine

California LifeLine es un programa del gobierno que proporciona servicio telefónico a bajo costo a hogares que reúnen los requisitos.

### ¿Qué es un hogar o grupo familiar?

Un hogar es cualquier grupo de adultos que viven juntos en una misma dirección y comparten los gastos e ingresos. Las personas del grupo no necesitan estar relacionadas entre sí. Un hogar puede incluir adultos y niños relacionados o no relacionados entre sí.

### ¿Qué son los gastos de vida?

Los gastos de vida incluyen comida, cuidados de salud, costos de servicios, y alquiler o hipoteca.

Continúe en la página siguiente ►►►



### ¿Preguntas?

#### Podemos ayudar

Si tiene preguntas sobre esta hoja de trabajo, su Fecha de respuesta o el estado de su programa, llame a California LifeLine al **1-877-858-7463** (TTY: 1-888-858-7889). Nuestro horario de atención es de 7 a.m. a 7 p.m., de lunes a viernes, excepto los días festivos estatales.



#### Envíe su hoja de trabajo

Puede enviar su hoja de trabajo completada y firmada a:

**California LifeLine  
Administrator  
P.O. Box 138014  
Sacramento, CA  
95813-8014**





## ¿Qué son los ingresos?

Los ingresos incluyen salarios, sueldos, pagos de manutención infantil, beneficio por desempleo y de asistencia pública, pagos del Seguro Social y pagos en efectivo de otras fuentes.

**SAMPLE**





## Cuéntenos sobre su hogar en la dirección de su casa:

456 Civic Ave  
Suite 78  
Jamestown, CA 99999

### Certifique que nadie más en su hogar recibe un beneficio de LifeLine.

#### Nota:

- Se permite solo un beneficio por hogar.
- Un hogar no puede tener el beneficio de más de un proveedor de servicios.
- Si un adulto no tiene ingresos o tiene ingresos mínimos y vive con alguien que le da apoyo financiero a ese adulto, ambas personas se consideran parte del mismo hogar.

Use un bolígrafo azul o negro para llenar la burbuja por completo, así: ● Correcto    ⊗ Incorrecto

#### Responda las preguntas a continuación:

##### 1. ¿Vive usted con otro adulto?

Los adultos tienen 18 años o más o son menores emancipados. Un adulto puede incluir un cónyuge, una pareja doméstica, un padre o una madre, un hijo o hija adulto, un adulto de su familia, un compañero de casa, etc.

- Sí Si la respuesta es "Sí", responda la pregunta 2.
- No Si la respuesta es "No", omita las preguntas 2 y 3 porque usted vive en una dirección que no recibe más de un beneficio de LifeLine. Escriba sus iniciales en la **Certificación B**, firme y feche la hoja de trabajo.

##### 2. ¿Recibe un beneficio de California LifeLine el adulto que vive con usted?

- Sí Si la respuesta es "Sí", responda la pregunta 3.
- No Si la respuesta es "No", omita la pregunta 3 porque usted vive en una dirección que no recibe más de un beneficio de LifeLine. Escriba sus iniciales en la **Certificación B**, firme y feche la hoja de trabajo.

##### 3. ¿Comparte usted los ingresos y los gastos de vida con el adulto que vive con usted?

- Sí Si la respuesta es "Sí", usted no es elegible para California LifeLine porque alguien en su hogar ya recibe un beneficio de California LifeLine. Se permite solo un beneficio de LifeLine por hogar según las reglas de California LifeLine. **Como resultado, entiendo que se me eliminará del programa de California LifeLine.**
- No Si la respuesta es "No", continuará recibiendo su beneficio de LifeLine. Usted vive en una dirección en la que hay más de un hogar y su hogar no recibe más de un beneficio de LifeLine. Escriba sus iniciales en las **Certificaciones A y B**, firme y feche la hoja de trabajo.

Continúe en la página siguiente ►►►





**Certifique, firme y envíe su solicitud.**

<b>Iniciales aquí:</b> _____	<b>Certificación A:</b> Vivo en una dirección con más de un hogar o grupo familiar.
<b>Iniciales aquí:</b> _____	<b>Certificación B:</b> Entiendo que no respetar la regla de un beneficio por hogar está en contra de las reglas de California LifeLine y que al hacerlo podría perder el beneficio de California LifeLine y posiblemente podría ser procesado por el gobierno de Estados Unidos.

Escriba el nombre y el apellido del participante

<b>Firma del participante (requerida)</b> ▶	Fecha de hoy (mes, día, año)
--	------------------------------

Llene esta burbuja si usted firma este formulario como tutor legal o persona con una carta poder

**Usted puede devolver su hoja de trabajo completada y firmada de 2 maneras:**



**Por Internet:** Complete, firme y envíe su hoja de trabajo en [CaliforniaLifeLine.com/es](http://CaliforniaLifeLine.com/es).



**Por correo postal:** Complete, firme y envíe la hoja de trabajo a California LifeLine. Regrésela usando el sobre que vino con la hoja de trabajo. No necesita estampilla.

